

Palabras del Prof. Rafael Santos Badía, Director General del INFOTEP, en el acto de cierre del Proyecto ‘Por una Formación Técnico Profesional Inclusiva -FOCO’, el viernes 31-3-2023, en el Auditorio ECI, sede institucional del INFOTEP, en Santo Domingo, R.D.

La inclusión es una conquista que ha tomado un valor extraordinario en la evolución de las sociedades y pueblos que se organizan a la luz de sus avances en civilidad.

Incluir, social y laboralmente, va mucho más allá de consideraciones numéricas y definitivamente de las simples declaraciones retóricas de intención.

Es por este motivo que nos resulta tan gratificante este acto, la hermosa ceremonia de cierre del proyecto “Por una Formación Técnico Profesional Inclusiva” que con el auspicio y apoyo de La Red Iberoamericana de Entidades de Personas con Discapacidad (La RED), la Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (COCEMFE) y la Fundación Francina, llevamos a felices y auspiciosos resultados.

A través de este Proyecto, conocido en forma abreviada como FOCO, se han impulsado acciones concretas para promover el desarrollo de capacidades y competencias en la población con discapacidad, permitiéndoles integrarse efectivamente en su entorno sociocultural con respeto a sus derechos y dignidad.

En este Proyecto de positivo e impactante efecto en la promoción social inclusiva, se trabajó un total de quince (15) formaciones piloto, para las que se han tomado en cuenta aspectos de accesibilidad universal en sus contenidos, entre las que se encuentran:

1. Diplomado de Servicio al cliente
2. Diplomado en Gestión del Talento Humano por Competencias
3. Relaciones Humanas y Gestión de Calidad en el Servicio al Cliente
4. Proceso de Ventas y Relaciones con el Cliente
5. Operaciones Básicas de Programas de Oficina
6. Manejador de Microsoft Excel
7. Cursos de Servicio al Cliente
8. Técnicas Grupales de Enseñanza

De la misma manera FOCO, este valioso Proyecto de inclusión para las personas con discapacidad, ha logrado un significativo avance en la accesibilidad para formarse y capacitarse de los disminuidos en audición y/o habla, los sordomudos, incorporando y adaptando en sus cursos y acciones formativas el lenguaje de señas, entre las que podemos mencionar:

1. Habilitación Digital para el Docente
2. Análisis de Costo- Beneficios
3. Planificación Estratégica
4. Mi Negocio en Internet
5. Gestión de Proyectos
6. Ortografía y Redacción
7. Manejador de Microsoft Word 2010

FOCO, dirigió sus pasos con una clara visión de las metas que se proponía lograr, y durante el transcurso del Proyecto, sondeó, mediante estudios la población objetivo de sus acciones, emprendiendo dos importantes trabajos: Uno investigativo que es el:

- Estudio sobre la Inclusión Laboral de las Personas con Discapacidad en República Dominicana, relacionado a los obstáculos que permanecen en las empresas e instituciones para la contratación de personas con discapacidad.

Y el otro, normativo, con la

- Guía de Buenas Prácticas de Accesibilidad Universal en los Centros Operativos del Sistema (COS), orientada a la accesibilidad física a los COS, de manera tal que el INFOTEP pueda contar con un diagnóstico que le permita colocar la accesibilidad física a las personas discapacitadas, como uno de los criterios a exigir para acceder a estas instalaciones y a la oferta formativa técnica desde sus comunidades.

El Proyecto FOCO, no concluye con este acto de cierre; continuará dando sus frutos, pues se estarán capacitando treinta (30) formadores y colaboradores de los departamentos de tecnología, que recibirán una capacitación de 30 horas, para que todo lo que se ha hecho a lo largo del proyecto, en términos de accesibilidad de la plataforma y los contenidos, quede como una capacidad instalada en el INFOTEP, y se pueda seguir replicando en lo adelante.

El INFOTEP, junto a la RED, la Confederación Española de Personas con Discapacidad y la Fundación Francina, con el auspicio de la Agencia Española de Cooperación Internacional, está sentando bases sólidas para eliminar las barreras sociales que perpetúan la exclusión por discapacidad física u orgánica.

Saludamos y nos congratulamos por esta iniciativa, en la que definitivamente marchamos hacia la meta de una sociedad verdaderamente inclusiva.

Felicidades y muchas gracias.